

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**66****MADRID**

CONTRATACIÓN

**Junta Municipal de Distrito de Vicálvaro  
Departamento Jurídico  
Sección de Contratación**

Resolución de 8 de abril de 2010, del Gerente de Distrito de Vicálvaro, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial titulado “Infraestructura y actividades de las fiestas del Distrito de Vicálvaro, del 24 al 27 de junio de 2010”, número 119/2010/00423.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramite el expediente: Distrito de Vicálvaro.
  - c) Número de expediente: 119/2010/00423.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: “Infraestructura y actividades de las fiestas del Distrito de Vicálvaro”.
  - b) Plazo de ejecución: del 24 al 27 de junio de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 73.275,86 euros.
5. Importe total: 85.000 euros [IVA (16 por 100): 11.724,14 euros].
6. Garantía provisional: no procede.
7. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
8. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Distrito de Vicálvaro.
  - b) Domicilio: plaza de Don Antonio de Andrés, número 18.
  - c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
  - d) Teléfonos: 915 887 944 y 915 887 958.
  - e) Telefax: 914 803 368.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: diez días previos a la fecha límite de la recepción de ofertas.
9. Requisitos específicos de los concursantes (solvencia económica, financiera y técnica o profesional): según se indica en el anexo I de las cláusulas administrativas particulares (apartado 12).
10. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: quince días a partir del día siguiente a la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Entidad: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Vicálvaro.
    - 2) Domicilio: plaza de Don Antonio de Andrés, número 18.
    - 3) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
  - e) Admisión de variantes: no procede.

11. Acto público de admisión de ofertas a licitación y de apertura de sobre que incluye criterios no valorables en cifras y porcentajes:

- a) Entidad: Distrito de Vicálvaro.
- b) Domicilio: plaza de Don Antonio de Andrés, número 18.
- c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
- d) Fecha: 18 de mayo de 2010.
- e) Hora: a las trece.

12. Criterios de adjudicación (pluralidad de criterios):

- Criterios no valorables en cifras o porcentajes: hasta 10 puntos.
- Criterios valorables en cifras o porcentajes: hasta 25 puntos.

13. Gastos de los anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.

14. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: perfil del contratante: [www.munimadrid.es/perfil](http://www.munimadrid.es/perfil)

Madrid, a 8 de abril de 2010.—El gerente del Distrito de Vicálvaro, Faustino Álvarez Menéndez.

(01/1.479/10)